

El Keraldo

ORGANO TRI-SEMANAL DE LA TARDE

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, MARZO 16 DE 1922

AÑO VII -- NÚMERO 642

EL ACUERDO COLORADO

Según lo notician algunos colegas de la capital, las tratativas de acuerdo colorado han sufrido serios contratiempos y están a punto de fracasar definitivamente. — Se agrega que la fracción radical lanzaría un manifiesto político, declarando que no entraría en acuerdo con el batllismo, como consecuencia de la actitud injuriosa y agresiva que han asumido respecto a nuestra fracción, algunos miembros de la Convención batllista; actitud que tácitamente comparte el jefe de dicha agrupación, Sr. Batlle.

Es necesario que repitamos una vez más que somos acuerdistas decididos; que reconocemos la necesidad de la unión partidaria para afrontar la próxima lucha con el adversario común; que el Partido Colorado

deben concurrir a los locales siguientes:

Primer distrito: Concejo Departamental, para analabetos, renovaciones y cambios de domicilio, (dentro de la sección).

Segundo distrito: Liceo Departamental, para inscripciones, (alfabetos).

Tercer distrito: Escuela de Varones, plaza Colón, para inscripciones, (alfabetos).

I HOLA...!

En una reunión colorada, dijo un orador batllista:

«Es innegable que el batllismo ha hecho más por el progreso en los últimos 20 años, que el Partido Colorado en los 40 restantes».

Es, esta, una declaración importante. — Porque no pueda negarse que ella deslinda perfectamente posiciones, estableciendo categóricamente que el batllismo es una cosa, y el Partido Colorado otra muy distinta...! Exactamente lo q' viene predicando hace rato al radicalismo colorado...!

Acabamos, pues, por donde debíamos haber empezado!

Conviene saber

Como se está explotando la palabra «confraternidad», para hacer creer que se realiza una política amplia, de olvido y sincera reconciliación en beneficio del Partido Colorado, pero en realidad en exclusivo provecho de la fracción batllista, conviene que se tenga presente: para saber a que atenerse ante tales sirenas LOS QUE NO SON BATLLISTAS, que el acuerdo colorado no sólo NO SE HA EFECTUADO sino que es rechazado por la fracción que responde a Batlle, y por Batlle mismo.

En tales condiciones, pues, no es posible hacer causa común; y débese, por parte de las demás agrupaciones, mantenerse cada una en sus respectivas posiciones partidarias, hasta tanto se fije, por las autoridades correspondientes, las normas definitivas de conducta.

DONDE DEBEN CONCURRIR

Los que tengan que inscribirse o regularizar sus inscripciones,

DE LAS CHARLAS DE CAFÉ

Seamos indulgentes con quienes, forzados de la necesidad, cambian a menudo de casaca. El estómago no delinque...!

Hay tres clases de políticos: los que enaltecen la patria, los que la sirven y los que la explotan.

En vez de la absurda igualdad económica, debiera demandar el pueblo el derecho a la igualdad cultural, a fin de que no se pierdan en la pobreza o en la ignorancia los genios potenciales de la raza.

En el Estado democrático todas las libertades son sagradas, menos una: la negación de la libertad. Y todos los derechos legítimos, menos este: la deformación mental de los futuros ciudadanos. Respetemos, como algo sacrosanto, los preciosos géneros de la raza.

El analfabeto será siempre explotado por los caciques de abajo o por los de arriba. A quien le estorba lo negro, le estorba también la libertad.

Hay dos métodos clásicos de acordar las libertades públicas: el uno, comparable al servicio de los restaurantes de ferrocarril, consiste en proporcionar el alimento tasado cuantitativa y cualitativamente; el segundo, análogo al servicio de los buenos hoteles, consiste en dejar al arbitrio de cada comensal, y sin restricción alguna, la elección de la cantidad y calidad de los platos. Por desgracia, este último método solo es aplicable a las personas o a las sociedades bien educadas y que tienen la costumbre de comer bien y regularmente.

S. Ramón y Cajal.

Las Escuelas de Comercio y la Enseñanza Comercial

(CONTINUACIÓN)

Hay en Suiza, 6 escuelas superiores de comercio, en las ciudades de Basilia, Berna, Bellinzona, Ginebra, Lausana y Zúrich.

Existen además, las escuelas de comercio organizadas y sostenidas por asociaciones de comerciantes unas y otras por los cantones y municipios.

Desde la creación de la primera escuela de comercio de Zúrich, la preparación profesional y la cultura general, cediendo a

Directores: Héctor Landó, Guido R. Andriotti

APARACELOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Suscripción mensual 0.60
Oficinas y Talleres:
Calle Artigas, entre Gral. Rivera y República Argentina

exigencias científicas y prácticas ha imprimido extraordinario progreso a la enseñanza comercial, multiplicando sus escuelas como puede verse por el cuadro que sigue:

En 1892 existían 6 escuelas con 407 alumnos
1912 " 36 " " 4637 "
" 1918 " 40 " " 4944 "

El mérito de este progreso corresponde al impulso que los poderes federales imprimieron a la totalidad de la enseñanza federal.

En Estados Unidos, la ley Smith Hughes, a la que se deben cambios muy radicales en materia de enseñanza, dispone subvenciones federales, para los estados, dedicadas al pago de maestros, inspectores y directores de las principales órdenes de la educación profesional, la agricultura, la industria y el comercio.

Nuestro País que ha interpretado como imperiosa necesidad, una extensión del período educacional más allá del límite de la edad escolar, creando instituciones cuyo fin es agregar a lo aprendido en la escuela, la teoría y la práctica de lo adecuado según la vocación del educando, cuenta hoy con establecimientos educacionales de extensión general, como los Liceos, las escuelas Industriales y escuelas Agronómicas. Pero se ha incurrido en una omisión sensible olvidando la creación de las escuelas comerciales,

En Alemania, esas escuelas de extensión educativa son numerosas y se clasifican de acuerdo con su finalidad, en

- a) de artes y oficios.
- b) de comercio.
- c) de economía doméstica.
- d) agropecuarias o de campo.

Como se ve, las escuelas comerciales ocupan lugar preferente y la práctica ha constatado con el progreso de esos establecimientos, la razón de esa preferencia.

(Continuara).

LOS NACIONALISTAS Y LA POLICIA DE LA 9.a

Un entredicho.—Protesta nacionalista.—Informes policiales.—Resolución ministerial.

La versión policial

A simple título informativo, transcribimos las comunicaciones enviadas por la policía de la 9.a a la Jefatura departamental así como la contestación del ministerio del Interior a la protesta formulada por los nacionalistas de la referida sección, con motivo de un entredicho habido el domingo entre éstos y el Comisario José M. Puntigliano:

San Gregorio, Marzo 12 de 1922.—Sr. Jefe de Policía:—Comunico a Vd. que hoy al hacer entrega de los Registros Cívicos demás útiles a Presidentes Comisiones Inscriptoras esta localidad, noté visiblemente que delegados nacionalistas Mateo García, Felipe Arias Alonso, miembro Juan Noriega, llevaban consigo armas que respectivamente después de solicitadas resultaron ser las siguientes: un revólver S.W. calibre 44, cañón largo, una daga do 0.75 cms., y un revólver Ebar calibre 32; así como un miembro colorado con revólver calibre 32 en el 2.o distrito.—Primer distrito, el Presidente Diego Arias lucía un revólver imitación Suiza calibre 32. Dijo manifestar que delegados García y Arias Alonso al solicitarle el suscripto la entrega de sus armas quisieron resistir pero dada la intervención conciliadora del doctor Pedro A. Rivero, las entregaron, siéndoles permitido por el suscripto a todas esas personas al terminar sus funciones de delegados y miembros debiendo presentarse acto seguido a esta comisaría. El suscriptor piensa a fin de no obstatizar inscripción decomisar armas sinó someter infractores a juez. Salvo mejor opinión.—Salud a Vd.—José M. Puntigliano.

San Gregorio, Marzo 12 de 1922.—Sr. Jefe de Policía.—Pongo en conocimiento de V. S. que infractores al uso de armas Mateo García, Diego Arias, Juan A. Noriega y Felipe Arias Alonso se niegan o concurren a la comisaría a pesar del compromiso contraído ante Dr. Rivero y Escribano Correa de presentarse a la hora 17.50. Rivero y Correa se han presentado a esta comisaría manifestando que los infractores no quieren cumplir palabra de presentarse a esta comisaría. Unico que dio cumplimiento presentarse citación fué José Antonio Abríola. — Saluda a Vd.—José M. Puntigliano.

Actitud de la Jefatura

El señor Ortiz, contestó a esta comunicación:

El suscripto ha dispuesto que el señor Inspector de Policias se traslade mañana a San Gregorio a fin de tomar las medidas del caso or-

denando a la vez telegráficamente que el señor Comisario ponga todos estos antecedentes en conocimiento del Juez de Paz Seccional remitiendo a este funcionario las armas de que se incantó. Saludo a V. E. arte.—C. Ortiz.

La protesta nacionalista

Sarandí del Río Negro, Marzo 12 de 1922.—A. Excmo. señor Ministro del Interior, doctor Carlos M. Sorín.—Habiendo sido desarmado por el comisario seccional en momento en que asistía al registro de la comisión inscriptora del 2.o distrito en esta sección en mi calidad de suplente de esa comisión cargo que no desempeñé por haber corrido el titular, e intimidado de prisión por dicho funcionario y no considerándome libre vejarme, no habiendo cometido delito alguno, al protestar por tal hecho, manifesté a V. E. que solo por auto de Juez o que por vuestra excelencia se imparten las órdenes de garantía necesaria para que pueda acatar esa arbitrariedad orden de prisión concurrié a la Comisaría Seccional. Salud a V. E. arte.—Felipe Arias Alonso.

Sarandí del Río Negro.—Marzo 12 de 1922.—Excmo. señor Ministro del Interior, doctor Carlos M. Sorín.—Por suscritos Diego Arias Alonso Presidente de la Comisión Inscriptora del 1er. distrito de la 9.a Sección de Tacuarembó, Juan A. Noriega, miembro titular d. la Comisión Inscriptora d. 1. 2.o distrito de la referida sección y Mateo Cardoso y García, delegados del partido Nacionalante esa última mesa, vienen a protestar ante V. E. por el atentado cometido por el Comisario Seccional José María Puntigliano que sobreponiéndose a la ley acaba de desarmarnos en el momento en que ejercíamos nuestro cometido en el recinto respectivo. Las mesas tuvieron que dejar de funcionar, pues el Comisario pretendió remitirnos a prisión de inmediato lo que no efectuó por la confianza personal del delegado de dicho partido, escribano Horacio Correa que le ofreció hasta las diez y siete de hoy, hora a la que fuimos citados por la autoridad policial para constituirnos en prisión, hechos tan inauditos nos pone en el caso de solicitar la inmediata suspensión de tal funcionario, mientras dure el período eleccionario dada la excitación de los ánimos y el alejamiento que por tal causa se producían de los ciudadanos que deseán inscribirse, temerosos de ser vejados por una autoridad que en tal forma procede no nos constituiremos en prisión sino mediante auto de Juez o que vuestra excelencia imparta las órdenes necesaria para considerarnos garantidos pues no habiendo cometido delito alguno y siendo pena en el caso de prisión subsidiaria de la multa de la multa no corresponde nuestra prisión sin en el caso de no pagar la multa. Todos sin perjuicio de la responsabilidad en que ha incurrido el nombrado funcionario. Saludamos a usted arte.—Diego Arias Alonso, Juan A. Noriega, Mateo Cardoso y García.

La contestación del Ministro

Montevideo, Marzo 13 de 1922. Sr. Jefe de Policía.—En contestación a su telegrama transcribo los que he enviado a Sarandí Río Negro, 9.a sección: (*«A. Diego Arias Alonso, Juan A. Noriega, Mateo Cardoso y García. En*

Caja Nacional de Ahorro Postal

Es la única institución del país que cuenta con los privilegios siguientes: 1.o Los depósitos son inembargables. 2.o El ahorrista puede girar desde cualquier punto donde existan Sucursales de Correos que expidan giros.—3.o La mujer casada puede operar libremente.

El primer depósito puede ser de un peso hasta 200

Se puede empezar a ahorrar obteniendo sellos de un centésimo que se adhieren a los boletines que facilitan las Sucursales de Correos cuyas Oficinas están habilitadas para ampliar esta información.

Misiones 1379 — MONTEVIDEO

e. fb. 18

LA ARRABBIATA STRAUCH

Autorizado
por el Superior Gobierno
del Uruguay

Económico • Seguro

Tambor de 25 litros
para 3750 litros de baño
\$ 15.00 con 5% de descuento

Strauch y Cia.

Tel. de Flores, 1328 - Montevideo



Gran Zapatería LA VICTORIA

ESTA CASA SE HA IMPUESTO DEFINITIVAMENTE
POR LA CALIDAD SUPERIOR DE SU MERCADERÍA

ESPLÉNDIDO SURTIDO EN CALZADO
CALZADO SOBRE MEDIDA

PRECIOS ESPECIALES.—La casa tiene teléfono
Calle 18 de Julio casi esquina Artigas.

Antonio Brando.

A V I S O

Se vende una casa situada en un paraje espléndido, con frente a las calles Huazingá y Treinta y Tres, de esta Ciudad. Un paraje de porvenir. Para tratar con su dueña la señora Rosalia Cortés de José, contigua a la misma casa en venta.

Tacuarembó.

SE ALQUILA

Para comercio, escritorio, etc., el local que ocupaba la casa Morón, frente a la Confitería Olivera y a la Casa Borda. Para tratar, al mismo local = e. mz. 7.

contestación al telegrama de Vds. debo manifestarles:

1.- Que el comisario ha cumplido con su deber al desarmar a los miembros de mesas inscritoras y delegado de Partido que pretendían permanecer armados durante el ejercicio de sus funciones.

2.o—Que el comisario pudo y debió llevar arrestadas a las personas que sorprendió armadas y que las circunstancias de que no lo hiciera revela precisamente su deseo de no provocar conflictos.

3.o—Que las personas que fueron desarmadas deben constituirse en prisión o pagar la multa.—Saluda.—Ministro del Interior).

(A Felipe Arias Alonso.—En contestación a su telegrama debo manifestar:

1.o—El comisario ha cumplido con su deber al desarmarlo y que por consiguiente pudo y debió llevarlo arrestado.

2.o Que Vd. debe constituirse arrestado o pagar la multa respectiva.—Saluda.—Ministro del Interior).

Saludo a V. S.—Carlos M. Sorin, Ministro del Interior.

MUNICIPIO

Asamblea Representativa

Sesión del lunes

En fines celebró sesión la Asamblea Representativa local.—Asistieron los siguientes señores Diputados:—Moroy, Landó Tiscornia, Gui. Roca, Correa Espinosa, Ferreira, Testa, Zamit, Rodríguez, Herrau, Iglesias y Catalogne.

Se procedió en primer término a la elección de mesa definitiva para el corriente año, resultando electo Presidente el doctor Alberto Moroy, 1er. vice, el doctor Juan Landó Tiscornia, 2º vice, el señor José Catalogne.

Luego de leídos los asuntos entrados, la presidencia procede a nombrar los miembros que compondrán las diversas Comisiones permanentes en este año.

Por último se sanciona un decreto que reduce a diez señores diputados el número mínimo para sesionar la Asamblea.

Concejo. — Sesiones del 8 y 10 del corriente

Entre las resoluciones adoptadas por el Concejo, en sus sesiones del 8 y 10 corriente, figuran:

—Declarar saldo para siempre del dominio de la Municipalidad y en favor de la Sección de Muñoz S. Morella, los solares 1 de la Manzana 89 y parte del 2 de la Manzana 117 de la Planta Urbana de la Ciudad.

—Destituir, de acuerdo con la verificación concedida por la H. Comisión Permanente, al peón jardinería Tomás Correa y designar a Felipe Burges en su lugar.

—Estar a la H. Asamblea Representativa el sumario instrui-

!El Afán de Aprender!

¡Cuántos hay interesados en aprender Teneduría o Aritmética para dedicar sus actividades al comercio, o refinar la teoría o desarrollar su afición al dibujo y no pueden satisfacer sus deseos por no disponer de tiempo o vivir lejos de los centros de enseñanza!

Nuestra gran organización, extendida a toda la República, permite que todos estudien en su mismo domicilio, aprovechando sus momentos libres, exactamente como si asistieran personalmente a nuestras clases.

Donde quiera que llegue el correo, llegan nuestras lecciones; en todas las localidades de campaña tenemos alumnos; ellos pueden dar los mejores informes sobre nuestra enseñanza individual por correspondencia. Escriba su nombre y dirección postal en el espacio en blanco de este aviso y envíelo al Liceo Ariel, Zárate 1415, Montevideo, y recibirá vuelta de correo interesante folleto y programas de estudio para Aritmética Comercial, Teneduría de Libros, Contabilidad de Estaciones, Caligrafía, Ingreso a Banco, Taquigrafía, Dibujo y Dactilografía. Nuestro curso de Teneduría está destinado especialmente para enseñar a llevar libros de acuerdo con la ley que empezará a ser obligatoria dentro de pocos meses. Escribanos hoy mismo, para aprovechar los bajos precios actuales, que no han sido variados desde hace tres años y que aún continúan en vigencia por este mes.

Representante local, Sr. Ulpiano Gamarra, calle Cuñapirú.—Tbó.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Se hace saber al comercio y al público en general, que con esta fecha he vendido al señor Florencio Beloqui, el negocio que en los ramos de Almacén y Ferretería, tenía establecido en la calle General Flores, esquina Paysandú. — Pasando el activo incluso cuentas a cobrar, a cargo del señor Florencio Beloqui y quedando el pasivo a cargo del señor Antonio Rey, quien notifica a los acreedores pasen con los justificativos de sus créditos por dicha casa para serle satisfechos los saldos en el término de 30 días, de acuerdo con la ley.

Tacuarembó, Febrero 20 de 1922.

Antonio Rey.

e. fb. 21.

AL PÚBLICO

Deseo hacer saber al público y especialmente a mi numerosa clientela, que para mejor garantía en la ejecución de los trabajos que se confían a mis talleres de mecanica, tapicería, pinturería y vulcanización de gomas y también para mejor garantía de mis propios intereses, he resuelto dirigir personalmente los trabajos en mis talleres en lo sucesivo.

Tacuarembó, Febrero de 1922.

Caraciolo Puis y Pereira.

e. fb. 21.

Avise en este diario

que ganará tiempo y dinero

Barraca Brasil-Uruguay

Calle 18 de Julio

Plaza 19 de Abril

TACUAREMBO

-- GRAN STOCK --

DE MADERAS-PINO TABLAS-TIRANTES-TIRANTILOS ALFACIAS-MALLA E ILY.

AGENCIA WEST INDIA OIL COMPANY

Precios oficiales Cajón

Nafta Etq. Amarilla \$ 0.00

Nafta Etq. Verde "Wico" " 0.00

Kerosene Sfc. Caloria' " 0.00

Cubiertas y Repuestos para autos

Consulte precios en la Barraca.

Profesionales

MÉDICOS

CLELIJO C. OLIVA

MÉDICO CIRUJANO

Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandi

IVO FERREIRA

Médico Cirujano y Partero

CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

ALBERTO J. BARRAGUE

Médico Cirujano

CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ

Escrivano.

PROCURADORES

HECTOR BENAVIDEZ

Procurador

ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO—Tbó.

ABEL T. DORESTE

Procurador

Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio

y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS

PROCURADOR

Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO

Abogado

CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI

Abogado

Calle 25 DE MAYO—TACUAREMBO

DENTISTAS

ALBERTO RESENDE

Dentista

CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

ALVARO B. DA CUNHA

DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales—Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Moroy)—Tbó.

AGRIMENSORES

EDUARDO MULLIN

Agrimensor

CALLE 25 MAYO - Tacuarembó

ALFREDO HAREAU

AGRIMENSOR

Escritorio calle 18 de Julio

JUANA PRESA

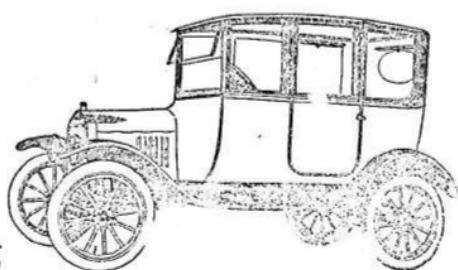
Profesora de corte y confección

Calle Treinta y Tres - Tacuarembó

AGENCIA

Ford
THE UNIVERSAL CAR

PEREZ ALONSO Y CIA.

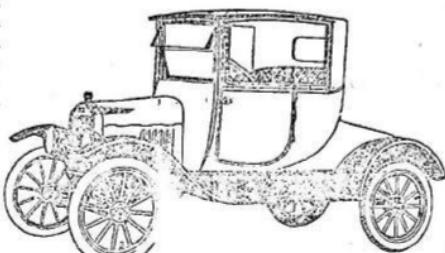


SEDAN - \$ 1.395.00

Instalaciones Eléctricas y Mecánicas en General.—Venta de repuestos Ford legítimos.—Autocamiones Ford y Tractores Fordson.—Equipo electrogeno automático «Ge-Luz» para luz y fuerza motriz en las estancas, chalets, etc.—Doble Factor y Voiturette Ford.—Reparaciones de dinamos: motores de todas clases, baterías e instalaciones de molinos y para-rayos Neumáticos GOODRICH y GOOD-YEAR

25 de Mayo esq. Ituzaingó

TACUAREMBÓ
Teléfono "La Económica"



COUPELET - \$ 1.295.00

do a varios peones camineros, solicitando la venia necesaria para la destitución del peón caminero rural Oglío Paz.

—Proceder a la reparaciones en el camino que conduce desde el Paso de las Toscas a Paso de Aguiar, designándose para que se ponga al frente de dicho trabajo al capataz Guarino Casalieri.

—Declarar salido para siempre del dominio de la Municipalidad y en favor de J. S. Catalogne, una fracción del solar N.º 6 de la manzana N.º 90 de la planta Urbana de esta ciudad.

ESCOLARES

Biblioteca circulante

El Consejo de Enseñanza recomendó al Inspector de Escuelas, señor Andriotti, la tarea de organizar en este departamento, la biblioteca circulante.

Como se sabe, se trata de una institución, ésta, de instrucción popular que ha dado excelentes resultados en donde se ha establecido.

Hemos de volver sobre el asunto.

Propuesta inaceptable

El señor Alberto Nieto Clavera ha propuesto, para sede de escuela pública, la finca que ocupó el Dr. Jiménez de Aréchaga, en la calle 25 de Mayo.

Sabemos que las autoridades escolares no aceptarán dicha propuesta.

Por nuestra parte, nos ocuparemos de este asunto, en caso de que se insistiera en ella.

POLICÍA

Hecho de sangre

En Tambores hubo el lunes un incidente entre José González y Luis Mediero; al intervenir el vecino Angel Curbelo, con propósito de evitar que la cuestión siguiera adelante y no pasara a juicio de hecho, fué herido por González, siendo transportado al

hospital de la ciudad, donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

González fué aprehendido, quedando a disposición del juez.

¿Huelga liceal?

Como una consecuencia de la huelga universitaria que agita a los estudiantes, en Montevideo, nos dien que los liceales locales también harán causa común con sus colegas, levantándose en huelga.

Además, el movimiento huelguístico liceal responderá a otro propósito: el de exteriorizar la protesta estudiantil por la cesantía del profesor Speratti en determinada materia, que según se dice, le sería cercenada por razones de economía.

—

Ayer se reunió la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes, a fin de tratar el asunto y redactar el pliego de condiciones.

Parece que la declaratoria de huelga fue formulada.

Último momento

Los liceales se han declarado en huelga. Hoy han permanecido desiertas todas las clases del Liceo.

Ecos de sociedad

Como anillo al dedo...

SILUETAS DE BAILARINAS...

(CONTINUACION)

AUSTERA

Los ojos siempre bajos, el perfil regular, la boca seria. Entorno al cuello medallas y cordones piadosos de una limpiedad dudosa. Baila sin perder nada de su austeridad, habla con severidad, tiene siempre el aspecto de reñir con sus bailarines. Repite sin cesar que no le agrada el mundo y que en lugar de pensar en divertirse, se haría mejor en

pensar en la salvación. No falta a ningún baile. Elije a los bailarines menos dotados por la naturaleza.

—¿Qué importa, con tal que sean buenos?

Deja mal a las demás para indemnizarse.

POSITIVA

Pequeña, gordita, tez fresca, ojos escrutadores, dientes soberbios, apetito excelente. No se gasta, sino con aquellos que valen la pena. No acepta a los bailarines sino para casarse o ligados con jóvenes que precisan hacerlo. Sabe entonces ser encantadora y seductora. Elije de preferencia al joven débil y suave que no debe divertirse en su familia.

SENTIMENTAL

De talla mediana. Cabellos rubios cenicientos. Delgadez excesiva, carnación nacarada. Sonrisa triste; voz de oro. Mira a su bailarín con ojos blancos; suspira. Afirmó que se aburre en los bailes y que solo viene por complacer a la familia. Habla de sus queridos ensueños, de la felicidad de amar y ser amada.

Su bailarín la encuentra las más de las veces aburridora. Elije un héracles torpe y brutal como bailarín preferido y lo devora con los ojos, a la sordina.

FILOSOFIA

Alta, delgada, morena, ojos de un azul sombrío, cejas rectas, perfil puro. No es rica y toma su partida con valor. Sabe que se casará difícilmente o que no se casará; de modo que busca únicamente divertirse y solo va al baile con ese fin. Elije los bailarines más agradables y no los mejores dotados. Ríe, baila, flirte, cuando se le ocurre. Especie muy buscada por los hombres (Continuará).

Siluetita

Todo en ella nos encanta; todo en ella nos subyuga; todo en ella tiene gracia y dulzura...

Cuando pasa, con el garbo coquetuelo de una princesa oriental, trás de ella, como estela de azules remembranzas, va una palabra admirativa a su belleza y a los dones que encantando fluyen de ella.

Es joven y vive en los prime-

ros albores de su vida, cuando todo le sonríe y cuando Amor, rinde ella todo los atributos que merece una triunfadora en las justas de Hermosura.

Cuando en los atardeceres crepusculares veamos una silueta delicada como princesita oriental, veréis pasar su esfinge llena de encantos y bellezas.

Así es esa semidiosa de la Hermosura a quién hoy rendimos pleitesia,—Eros.

Viajeros

Se ausentaron para Curtina las señoritas Leila y Ana Amalia Gualarte.

—De la Quebrada el señor Lizardo Valdez y señora.

—Regresó a Tacuarembó Chico el señor F. Eduardo Pereira y esposa la señora Victoria Chacriert de Pereira.

—Regresó de Montevideo el señor Guido R. Andriotti.

Nos visitó el señor Quirino Gularde.

—De la 7.a los señores Teodoro Coitiño y Coriolano Cuadro.

—Para campaña el señor Alvaro do Amaral Peixoto y su apreciable familia.

AVISO

Solicitamos de nuestros acreedores, cuyos créditos sean a cargo de la firma Boggio Hermanos, que giraba en el ramo de Hotel, quieran presentar al señor José A. Praderrío de la Ciudad de Tacuarembó, sus cuentas detalladas y dentro del término legal de 30 días, para disponer su liquidación y el pago correspondiente, previa nuestra conformidad.

Tacuarembó Marzo 10 de 1922

Boggio Hermanos.

e. mz. II — 1 m

SE VENDE

Se vende una casa en la calle Washington Beltrán a 100 metros de la Escuela del Hipódromo. Tiene muy buenas comodidades para familia, lo mismo para comercio. Se vende un campo a 60 kilómetros de esta ciudad con pasturas finas y buena agua. Se vende también una chacra situada en el camino que va al Salto. Para tratar con Victor Charrier en la calle Ituzaingó.

Tacuarembó.

e. mz. 7.